



ARCHIVO

98/25296

SINDICATO DE TRABAJADORES N° 7
CODELCO CHILE - DIVISION EL TENIENTE
MUJICA 763 - FONOS 238539 - 239533 - 239539
RANCAGUA

RANCAGUA, Diciembre 09 de 1993.-

Excelentísimo
Señor
Presidente de la República
Abogado
Don Patricio Aylwin Azócar
Palacio de la Moneda
SANTIAGO

De mi más alta consideración:

Por la presente y cumpliendo un acuerdo de la asamblea de trabajadores realizada el día Martes 7 de Diciembre del año en curso, se acordó por unanimidad de los trabajadores socios de esta Organización Sindical agradecer a su excelencia por la solución que se diera al problema suscitado con motivo del pago de la gratificación correspondiente al año 1993.

En efecto en su respuesta del día 24 de Noviembre, usted nos informó que había enviado nuestra inquietud al Sr. Ministro de Minería, abogado Don Alejandro Hales Jamarne, quién nos concedió una entrevista el día Lunes 06 del mes en curso y escuchó nuestros puntos de vista históricos, jurídicos, convencionales, aspectos constitucionales y su compromiso fue que a la luz de los antecedentes expuestos por la Dirigencia Sindical estudiaría alguna posibilidad de solución, cuestión que se concretó el día Martes en una reunión de contacto directo entre Dirigentes de la F.T.C. y Srs. Ejecutivos de CODELCO.

Este acuerdo Don Patricio permitirá que el día 16 de Diciembre del año en curso los trabajadores perciban este beneficio convencional.

Esta es la razón por la cual y representando el sentimiento de los trabajadores, es que le damos las gracias por su apoyo.


Concluyo ésta expresando mis sinceros agradecimientos a Usted, al Sr. Ministro de Minería Don Alejandro Hales Jamarne y al Sr. Director Nacional del Trabajo Don Jorge Morales R. por su valiosa contribución.



SINDICATO DE TRABAJADORES N° 7
CODELCO CHILE - DIVISION EL TENIENTE
MUJICA 763 - FONOS 238539 - 239533 - 239539
RANCAGUA

Concluyo, deseándole en lo político, personal y familiar junto a su distinguida esposa Sra. Leonor que Dios le siga iluminando cuando se trata de ayudar a los más desposeídos de la fortuna, ya que siempre Dios estará junto aquellos que escuchan la voz del pueblo que es la voz de Dios.

Atentamente,


GUILLERMO MEDINA GALVEZ
PRESIDENTE
Presidente Sindicato N° 7
Sindicato de Trabajadores N° 7
División El Teniente

C.C. Sr. Ministro de Minería
Don Alejandro Hales Jamarne.
Sr. Director Nacional del Trabajo
Don Jorge Morales Retamal.

Código RPC	Panel Ingreso De Datos	Fecha	10-DEC-1993
Nip	93/25296	Hora	14:50
Tipodoc	CAR	Caracter	
Numdoc		Fechadoc	09-DEC-93
Destinatario	PAA		
Firma	Guillermo_Medina_Gálvez	Sexo	
Institución o Dirección	Sind. Trabajadores N°7 Div. El Teniente	Región	VI
Ciudad	Mujica 763	País	CHI
Derivada CBE	Fecha 10-DEC-93	Nop	
		Necesita Respuesta	N
		Nop Relacionado	
Resumen	A_NOMBRE_ASAMBLEA_TRABAJADORES_EXPRESA_AGRADECIMIENTO_POR_APOYO_S.E., PARA SOLUCIONAR PROBLEMA PAGO GRATIFICACION 1993.RECIBIRAN BENEFICIO_16_DICIEMBRE.EXTIENDEN GRATITUD MIN. MINERIA Y D. TRABAJO.		

Next Screen para Realizar Derivaciones Externas

Transaction completed -- 1 records processed.

Char Mode: Replace Page 1 Count: *0

Pdt